

1

2 **ACTA ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO No. 105-2023**

3 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO NÚMERO 105-2023, CELEBRADA
4 POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS,
5 FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MIÉRCOLES VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL
6 VEINTITRÉS, A LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, EN LA SEDE SAN
7 JOSÉ.-----

8 **MIEMBROS PRESENTES**-----

9 Jara Le Maire Georgina, M.Sc.	Presidenta-----
10 Moreira Arce Mauricio, M.Sc.	Vicepresidente-----
11 Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc.	Secretario-----
12 Vargas Rodríguez Daniel, Dr.	Tesorero (Se incorpora posteriormente)-----
13 Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc.	Prosecretaria-----
14 Oviedo Vargas Karen, M.Sc.	Vocal I-----
15 Méndez Murillo Ariel, M.Sc.	Vocal II-----

16 Se cuenta con la presencia del Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal.-----

17 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Georgina Jara Le Maire-----

18 **SECRETARIO:** M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar-----

19 **ORDEN DEL DÍA**-----

20 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

21 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----

22 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 105-2023.-----

23 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 102-2023, 103-2023**
24 **Y 104-2023.**-----

25 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 102-2023 del 17 de octubre de
26 2023.-----

27 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 103-2023 del 19 de octubre de
28 2023.-----

29 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 104-2023 del 24 de octubre de
30 2023.-----

1	CAPÍTULO III:	ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA-----
2	ARTÍCULO 06.	Reincorporaciones.-----
3	ARTÍCULO 07.	MPAO-DE-071-2023 JR San Carlos.-----
4	ARTÍCULO 08.	MPAO-DE-075-2023 JR Cartago.-----
5	ARTÍCULO 09.	MPAO-DE-076-2023 JR Pérez Zeledón.-----
6	ARTÍCULO 9	CLYP-JD-DE-073-2023 Aprobación de pago de viáticos para actividad del 73
7		Aniversario.-----
8	ARTÍCULO 11.	Copa Colypro.-----
9	CAPÍTULO IV:	ASUNTOS DE TESORERÍA-----
10	ARTÍCULO 12.	Aprobación de pagos.-----
11	CAPÍTULO V:	CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR-----
12	ARTÍCULO 13.	Oficio CLYP-JD-AI-CAI-4123 de fecha 12 de octubre 2023, suscrito por la Licda.
13		Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. Asunto: Aclaración sobre
14		riesgo pendiente de atender del CLYP-JD-AI-ISP-2123 sobre falta de controles
15		en uso de canchas.-----
16	ARTÍCULO 14.	Oficio CLYP-JRPT-042-2023 acuerdo 03, de fecha 14 de octubre de 2023,
17		suscrito por la Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de
18		Puntarenas. Asunto: Solicitan a la Junta Directiva aprobación de compra de
19		insumos para la ejecución de las capacitaciones, talleres y actividades propias
20		de la Corporación.-----
21	ARTÍCULO 16.	Oficio CLYP-JRPT-042-2023 acuerdo 04, de fecha 14 de octubre de 2023,
22		suscrito por la Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de
23		Puntarenas. Asunto: Solicitan a la Junta Directiva autorización para la
24		colocación de la foto y leyenda de la Junta Regional de Puntarenas y su Fiscal
25		sobre la base de cemento donde está la placa develada y dentro del salón.----
26	CAPÍTULO VI:	CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR-----
27	ARTÍCULO 16.	Oficio CLYP-JRC-163-2023 de fecha 21 de octubre de 2023, suscrito por la Sra.
28		Susana Ma. Araya Núñez, Secretaria de la Junta Regional de Cartago. Asunto:
29		Informan que la sesión 039-2023 del 21 de octubre le cambiaron la hora para
30		las 2:00 p.m.-----

ARTÍCULO 17. Oficio CLYP-DE-US-C-022-2023 de fecha 24 de octubre de 2023, suscrito por la Sra. Nury Barrantes Quesada, Encargada de la Unidad de Secretaría y Presidencia. **Asunto:** Sinopsis de las sesiones de las Juntas Regionales correspondientes al mes de octubre 2023, regionales que faltaban.-----

CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS-----

ARTÍCULO 18. Fechas de sesión de noviembre 2023.-----

ARTÍCULO 19. Solicitud de publicación.-----

ARTÍCULO 20. Informe de caso.-----

CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN-----

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

ARTÍCULO 01. Comprobación del quórum.-----

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada de la Asesoría Legal y el Lic. José Pablo Valerio González, Sub Director Ejecutivo a.i.,

ARTÍCULO 02. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 105-2023.-----

Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 01:-----

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS 102-2023, 103-2023 y 104-2023./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR./ CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR./ CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SEIS VOTOS./-----

CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 102-2023, 103-2023 Y 104-2023.-----

ARTÍCULO 03. Lectura, comentario y conocimiento del acta 102-2023 del 17 de octubre de 2023. .-----

Sometida a revisión el acta 102-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 02:-----

Aprobar el acta número ciento dos guión dos mil veintitrés del diecisiete de octubre del dos mil veintitrés, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por seis votos./-----

ARTÍCULO 04. Lectura, comentario y conocimiento del acta 103-2023 del 19 de octubre de 2023.-----

Sometida a revisión el acta 103-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 03: -----

Dispensar el acta número ciento tres guión dos mil veintitrés del diecinueve de octubre del dos mil veintitrés, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por seis votos./-----

ARTÍCULO 05. Lectura, comentario y conocimiento del acta 104-2023 del 24 de octubre de 2023.-----

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, se incorpora a la sesión al ser las 6:50 p.m.-----

Sometida a revisión el acta 104-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 04: -----

Dispensar el acta número ciento cuatro guión dos mil veintitrés del veinticuatro de octubre del dos mil veintitrés, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./-----

CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA-----

ARTÍCULO 05. Reincorporaciones. **(Anexo 01).**-----

El Lic. José Pablo Valerio González, Sub Director Ejecutivo a.i., presenta el oficio CLYP-DA-UI-JD-REINC-054-2023 de fecha 25 de octubre de 2023, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones, en el que señalan:-----

“En cumplimiento de la Ley Orgánica 4770, artículo 23, inciso H y de la POL-PRO-INC04 Reincorporaciones al Colypro, punto 2 de las políticas generales, donde se indica que es potestad de la Junta Directiva la aprobación o rechazo de las solicitudes de reincorporación; se les remite las solicitudes recibidas en la Unidad de Incorporaciones al 25 de octubre 2023.-----

Nombre	Cédula
--------	--------

SEGURA MORALES ALBA ROSA	107520267
--------------------------	-----------

VILLALOBOS BRENES CAROLINA MARÍA	304280575
----------------------------------	-----------

1 ARAYA VARGAS LOURDES MARÍA 110570275-----

2 GONZÁLEZ FONSECA MARIELA 304460398-----

3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

4 **ACUERDO 05:** -----

5 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-JD-REINC-054-2023 de fecha 25 de octubre**
6 **de 2023, suscrito por M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
7 **Incorporaciones, en el que solicita la aprobación para reincorporar al Colegio cuatro**
8 **personas. Aprobar la reincorporación de los siguientes colegiados, por cuanto**
9 **aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones,**
10 **misma que rige a partir del comunicado de este acuerdo:**-----

11 **Nombre Cédula**-----

12 **SEGURA MORALES ALBA ROSA 107520267**-----

13 **VILLALOBOS BRENES CAROLINA MARÍA 304280575**-----

14 **ARAYA VARGAS LOURDES MARÍA 110570275**-----

15 **GONZÁLEZ FONSECA MARIELA 304460398**-----

16 **Trasladar este oficio al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío**
17 **de notificaciones a estas personas./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./**
18 **Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
19 **Incorporaciones, a la Jefatura Administrativa, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad**
20 **de Archivo, a la Unidad de Cobro, al Ingeniero de Entornos Virtuales y al**
21 **Departamento de Comunicaciones (Anexo 01)./**-----

22 **ARTÍCULO 06.** MPAO-DE-071-2023 JR San Carlos. **(Anexo 02).**-----

23 El Lic. José Pablo Valerio González, Sub Director Ejecutivo a.i., presenta el oficio MPAO-DE-071-
24 2023 de fecha 24 de octubre de 2023, suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de
25 Calidad y Planificación, en el que indica:-----

26 "Consecutivo: MPAO-DE-071-2023-----

27 Fecha: 24 de octubre de 2023-----

Solicitud presentada por:	Junta Regional San Carlos
Número de acuerdo u oficio:	CLYP-JRSC-0025-2023
Tipo de solicitud	
Detallar si la solicitud corresponde a inclusión, modificación, eliminación, cambio de nombre o cambios en el desglose de montos u otro tipo.	
Modificación de PAO	
Descripción de la solicitud presentada	
La Junta Regional de San Carlos solicita las siguientes modificaciones:	
1- Modificar la siguiente actividad: AC-JSC-2023-01 "Taller: Desarrollo de Técnicas didácticas para preescolar" de 8 horas dirigido a 35 colegiados, en su lugar proponen cambiar la actividad a AC-JSC-2023-01: Taller "Ley 9999", dirigido a 30 colegiados con una duración de 8 horas, dicha actividad queda con el siguiente desglose de montos:	
Descripción	Monto
Alimentación	729.606,80
Facilitador	Abogado de Colypro
Total:	729.606,80
2- Se solicita eliminar la actividad AC-JSC-2023-03: Actividad para 50 representantes institucionales y trasladar el dinero a la actividad AC-JSC-2023-07: Taller de salud mental y manejo del estrés de 8 horas en 5 instituciones con alimentación, durante el mes de octubre y noviembre con un presupuesto de 2.834.129,29. Dicha actividad queda con el siguiente desglose de montos:	
Descripción	Monto
Alimentación	1.834.129,29
Facilitador	1.000.000,00
Total:	2.834.129,29
3- Se solicita eliminar la actividad AC-JSC-2023-10: Evento cultural y motivacional para los colegiados en celebración del artista San Carleño para 100 participantes, y se desea trasladar dicho dinero para la actividad AC-JSC-2023-11: Cena navideña para 200 participantes, con un presupuesto de 1.680.057,50 y agregar también el disponible de la partida posterior a la aprobación del presupuesto 2023 en el mes de abril. Dicha actividad queda con el siguiente desglose de montos:	
Descripción	Monto
Alimentación	1.300.000,00
Animador	265.000,00
Instalaciones	750.000,00
Decoración	90.000,00

Personal de Servicio	120.000,00
Transporte	30.000,00
Canastas navideñas	842.579,66
IVA	332.150,00
Total:	3.729.729,66

4- Se solicita la modificación del tema de la actividad AC-JSC-2023-09: Charla motivacional con doña Mery y Misael en homenaje al día del padre y la madre en sede Santa Rosa Pocosol para 100 participantes, quedando de la siguiente manera: AC-JSC-2023-09: Cena bailable en homenaje al día del padre y la madre en sede Santa Rosa Pocosol para 100 participantes, donde se agrega 939.187,16, que estaba disponible posterior a la aprobación del presupuesto 2023, con el siguiente desglose de montos:

Descripción	Monto
Alimentación	700.000,00
Mobiliario, servicio de salones, decoración	345.000,00
Instalaciones	175.000,00
Discomóvil	320.000,00
IVA	210.000,00
Total:	1.750.000,00

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta al Sub Director Ejecutivo a.i. si la administración ve bien la solicitud de modificación.-----

El Sub Director Ejecutivo a.i. responde que sí, que ya se revisó por Daniela y les dio el apoyo para que la Junta Regional cumpla con lo que tiene establecido.-----

La señora Presidenta consulta al señor Secretario y Enlace Regional de San Carlos su criterio.

El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, responde que está de acuerdo.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 06: -----

Dar por recibido el oficio MPAO-DE-071-2023 de fecha 24 de octubre de 2023, suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación, mediante el cual presenta propuesta de modificación al PAO 2023 de la Junta Regional de San Carlos. Aprobar la modificación solicitada en el oficio supracitado./ Aprobado siete votos./-----

Comunicar a la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación y a la Dirección Ejecutiva./-----

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso al ser las 6:58 p.m. el cual levanta al ser las 7:01 p.m.-----

ARTÍCULO 07. MPAO-DE-075-2023 JR Cartago. **(Anexo 03).**-----

El Lic. José Pablo Valerio González, Sub Director Ejecutivo a.i., presenta el oficio MPAO-DE-075-2023 de fecha 23 de octubre de 2023, suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación, en el que indica:-----

"Consecutivo: MPAO-DE-075-2023-----

Fecha: 23 de octubre de 2023-----

Solicitud presentada por:	Junta Regional Cartago
Número de acuerdo u oficio:	CLYP-JRC-026-2023
Tipo de solicitud	
Detallar si la solicitud corresponde a inclusión, modificación, eliminación, cambio de nombre o cambios en el desglose de montos u otro tipo.	
Modificación de PAO	
Descripción de la solicitud presentada	
La Junta Regional de Cartago solicita la inclusión de la siguiente actividad, la cual se ejecuta con presupuesto de remanente de la actividad de Mountain Bike:	
Taller de gestión del Estrés: Afectación del estrés en el desempeño laboral cotidiano, para 13 personas de 4 horas	
Con el siguiente desglose de montos:	
Descripción	Monto
Facilitador	₡86.000,00
Alimentación	₡49.400,00
Total	₡135.400,00
La actividad de Mountainbike, no se puede ejecutar por falta de permisos.	
Observaciones del área de Gestión de Calidad y Planificación	
Esta gestoría considera viable la solicitud, considerando que es el aprovechamiento del dinero de la actividad que no pueden ejecutar.	

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta al Sub Director Ejecutivo a.i. si la administración lo recomienda.-----

El Sub Director Ejecutivo a.i. responde que sí.-----

La señora Presidenta consulta al señor Tesorero y Enlace Regional de Cartago su criterio.-----

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, responde que ya lo revisó.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 07: -----

Dar por recibido el oficio MPAO-DE-075-2023 de fecha 23 de octubre de 2023, suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación,

mediante el cual presenta propuesta de modificación al PAO 2023 de la Junta

Regional de Cartago. Aprobar la modificación solicitada en el oficio supracitado./

Aprobado siete votos./-----

Comunicar a la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación y a la

Dirección Ejecutiva./-----

ARTÍCULO 08. MPAO-DE-076-2023 JR Pérez Zeledón. **(Anexo 04).**-----

El Lic. José Pablo Valerio González, Sub Director Ejecutivo a.i., presenta el oficio MPAO-DE-076-

2023 de fecha 23 de octubre de 2023, suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de

Calidad y Planificación, en el que indica:-----

"Consecutivo: MPAO-DE-076-2023-----

Fecha: 23 de octubre de 2023-----

Solicitud presentada por:	Junta Regional Pérez Zeledón	
Número de acuerdo u oficio:	CLYP-JRPZ-058-2023-	
Tipo de solicitud		
Detallar si la solicitud corresponde a inclusión, modificación, eliminación, cambio de nombre o cambios en el desglose de montos u otro tipo.		
Modificación		
Descripción de la solicitud presentada		
1- La Junta Regional de Pérez Zeledón solicita trasladar el remanente de la Asamblea AC-JRPZ-2023-14 Asamblea Anual un monto de 1.663.203,41, a la actividad AC-JRPZ-2023-11 Convivio Navideño de la familia Colypro		
Quedando de la siguiente forma:		
Actividad		Presupuesto
AC-JRPZ-2023-11 Convivio Navideño de la Familia Colypro, para 257 colegiados	257	3.238.440,51

Quedando con el siguiente desglose de montos:		
Descripción		Monto
Alimentación		1.775.000,00
Sonido y técnico en sonido, video beam, dos micrófonos.		141.750,00
Actividades deportivas y recreativas		1.200.000,00
Imprevistos		121.690,51
Total		3.238.440,51
2- La Junta Regional de Pérez Zeledón solicita la eliminación de la actividad AC-JRPZ-13 Convivio Celebración del día del padre y la madre en CRR de Colypro, en su lugar proponen la siguiente actividad:		
Actividad		Presupuesto
AC-JRPZ-2023-13 Convivio y tómbola navideña de jubilados 2023. Presencial.		50 colegiados 931.001,67
Con el siguiente desglose de montos:		
Descripción		Monto
Alimentación		325.000,00
Sonido y técnico en sonido, video bean, dos micrófonos.		141.750,00
Obsequios de la tómbola		464.251,67
Total		931.001.67
Observaciones del área de Gestión de Calidad y Planificación		
Esta Gestoría considera viable la modificación, considerando que se aprovechan los recursos económicos en actividades de fin de año.		

La señora Presidenta consulta al señor Vocal II y Enlace Regional de Cartago su criterio.-----

El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, responde que no hay ningún problema.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 08: -----

Dar por recibido el oficio MPAO-DE-076-2023 de fecha 23 de octubre de 2023, suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación,

1 **mediante el cual presenta propuesta de modificación al PAO 2023 de la Junta**
2 **Regional de Pérez Zeledón. Aprobar la modificación solicitada en el oficio**
3 **supracitado./ Aprobado siete votos./-----**
4 **Comunicar a la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación y a la**
5 **Dirección Ejecutiva./-----**

6 **ARTÍCULO 09.** CLYP-JD-DE-073-2023 Aprobación de pago de viáticos para actividad del 73
7 Aniversario. **(Anexo 05).**-----

8 El Lic. José Pablo Valerio González, Sub Director Ejecutivo a.i., presenta el oficio CLYP-JD-DE-
9 073-2023 de fecha 24 de octubre de 2023, suscrito por la Licda. Viviana Alvarado Arias,
10 Directora Ejecutiva a.i. en el que indica:-----

11 "Con el fin de proceder a tramitar los adelantos de viáticos para las Juntas Regionales y
12 "Colegiados Distinguidos" de las zonas más alejadas (Limón, Coto, Guápiles, Puntarenas,
13 Turrialba, Pérez Zeledón, San Carlos, Guanacaste Altura y Bajura), esta Dirección, presenta la
14 propuesta, para su análisis y aprobación, ya que se requiere un acuerdo que respalde el pago
15 de los mismos.-----

16 Tomando en cuenta lo realizado en años anteriores se propone:-----

- 17 1) Aprobar el pago de kilometraje para 1 vehículo por cada Junta Regional, más un monto
18 máximo de ₡25.000 por cada miembro de Junta Regional para hospedaje, contra
19 presentación de factura, según el presupuesto disponible que es de.-----
- 20 2) En el caso de los colegiados distinguidos, quienes traen un acompañante, aprobarles el
21 pago de un monto máximo de ₡50.000 para hospedaje o gasolina contra presentación
22 de la respectiva factura. En este caso es importante mencionar que en años anteriores
23 el monto girado era exclusivamente para pago de hospedaje, sin embargo, este año se
24 presentaron dos casos en que los colegiados distinguidos indicaron que les favorece
25 más el pago de gasolina, por lo que se somete a valoración de la Junta Directiva dejarles
26 esa posibilidad de elegir cómo invierten en dinero siempre y cuando presenten la
27 respectiva factura."-----

28 El Sub Director Ejecutivo a.i. añade que en el caso de los colegiados distinguidos, anteriormente
29 se ha aprobado un monto de cincuenta mil colones para hospedaje o gasolina, es la propuesta
30 que hace la Dirección y anteriormente solo se pagaba para hospedaje, pero algunos de ellos

1 manifestaron que les sirve más utilizarlo a discreción, ya que seguro tienen alguna situación
2 que les permite hospedarse por acá, por ello la propuesta de Dirección es que sean ellos quienes
3 definan si es para el hospedaje o gasolina, siempre y cuando se presente la factura
4 correspondiente, la del hospedaje o la de la gasolina.-----

5 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta si están respectando la cuota que
6 establece la Contraloría.-----

7 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que sí, que eso está regulado por
8 la Contraloría.-----

9 La señora Presidenta consulta de qué depende eso, si es dependiendo del lugar.-----

10 El Sub Director Ejecutivo a.i. responde que depende del lugar y el monto sería para dos
11 personas, ya que el colegiado distinguido asiste con un acompañante y algunas personas
12 consultadas indicaron que le sirve más que le ayuden con la gasolina que con el hospedaje, por
13 lo que sería que presenten las facturas de respaldo; algunas personas tienen donde quedarse
14 y de igual manera sea cualquiera de las dos opciones que decidan, tienen que presentar las
15 facturas.-----

16 La señora Presidenta consulta si el año pasado se le pagó solo al colegiado o también al
17 acompañante.-----

18 El Sub Director Ejecutivo a.i. responde que eran los mismos cincuenta mil colones, sería el
19 mismo monto, solo que el año anterior no tenían la opción de la gasolina.-----

20 La señora Presidenta indica que entonces está igual que el año pasado.-----

21 El Sub Director Ejecutivo a.i. responde que, lo único que cambia es la opción que puedan
22 decidir.-----

23 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, externa que le parece el punto dos muy afinado porque
24 de verdad que hay gente que viene de lejos y tiene dónde quedarse, donde un familiar y
25 entonces es más fácil para ellos utilizarlo en combustible y abordar a un familiar acá en la zona
26 metropolitana y poder prescindir del hospedaje para no tener que demostrarlo; entonces le
27 parece muy válido y sí quiere consulta respecto al punto número uno porque lo que quiere es
28 hacer el análisis si solamente sería un vehículo y consulta qué pasa si vienen las seis personas
29 y va a aclararlo de una vez. Los Fiscales ese día en la mañana tienen eventos, ese día, ese
30 mismo 04 de noviembre, los Fiscales tienen reunión con la Fiscalía, entonces ellos vienen desde

la mañana a hacer el evento, pero también porque quiero decirlo así, tal cual, puede ser que haya Fiscales que tengan compromisos el sábado y cita el ejemplo, simplemente por ponerlo; José Pablo es Fiscal de Coto, pero es profesor universitario y entonces tiene un evento, pero tiene compromisos con su trabajo, entonces en la mañana no puede viajar, de tal manera que desiste de la reunión de la mañana, pero sí quiere venir al evento de aniversario en la noche y si vienen cinco miembros de la Junta Directiva ya son seis personas, por lo que consulta cómo harían en ese caso porque el Fiscal no puede quedar por fuera de esa parte o la Junta Directiva ha valorado que Fiscalía les dé el contenido económico al evento de la del aniversario, porque la Fiscalía no lo tiene contemplado.-----

El Sub Director Ejecutivo a.i. responde que eso es lo que siempre se ha probado, un solo monto, es lo que está actualmente aprobado y para la Asamblea General Ordinaria algunas Juntas han consultado qué pasa si el carro es muy pequeño.-----

La señora Presidenta recuerda que hay una petición y ya vieron en días pasados un aprendizaje, que por la contextura de algunos de ellos no caben en algunos carros, aunque diga que sean para cinco.-----

El Fiscal aclara que esta vez va hacer menos la incidencia porque hay Fiscales que vienen en su propio vehículo y Fiscalía les va a dar los insumos de Fiscalía entonces esta vez puede ser que la complicación sean los menos casos o probablemente ninguno, pero es para que lo valoren posteriormente.-----

La señora Presidenta considera que entonces sí lo podrían dejar así.-----

El señor Fiscal expresa que el problema es que se puede dar un caso en el que el Fiscal no venga al evento en la mañana y sí quiera venir en la tarde con sus compañeros al aniversario y ya serán seis personas.-----

La señora Presidenta indica al señor Fiscal que ese lo podría cubrir él desde la Fiscalía.-----

El señor Fiscal responde que él cubre el evento de la mañana.-----

La señora Presidenta externa que entonces la Fiscalía no lo ha proyectado, porque aún no saben si van a venir o no.-----

El señor Fiscal responde que no, pero podría unos días antes, durante el mes de noviembre lo estarían valorando, pero no puede decir si le dicen sí o no.-----

El Sub Director Ejecutivo a.i. informa que tienen ₡1.200.000.00,00 para kilometraje.-----

La señora Presidenta si las Juntas Regionales ya gastaron sus viáticos.-----

El Sub Director Ejecutivo a.i. comenta que la otra opción es que si alguna tiene todavía sus viáticos los puedan utilizar y se apruebe utilizar dos vehículos, para ese evento y contemplar para el próximo año un presupuesto mayor.-----

El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, da lectura al punto uno citado en el oficio de la propuesta:-----

1) Aprobar el pago de kilometraje para 1 vehículo por cada Junta Regional, más un monto máximo de Q25.000 por cada miembro de Junta Regional para hospedaje, contra presentación de factura, según el presupuesto disponible que es de.-----

El señor Vicepresidente añade que la propuesta no habla del Fiscal, por lo que sugiere si existe posibilidad de cambiar el punto e incluir al Fiscal Regional, reitera que es si existe la posibilidad porque en este momento no lo están incluyendo.-----

El Sub Director Ejecutivo a.i. considera que es un tema de redacción.-----

El señor Vicepresidente añade que si se toma el acuerdo, lo que se limita es para los miembros de la Junta Regional.-----

El señor Fiscal consulta cuándo el Fiscal es parte de la Junta Regional y cuándo no, porque según la política se menciona a la Junta Regional e indica que el Fiscal es parte, otros le dicen que no.-----

La señora Presidenta aclara que si bien es cierto de unos años para acá, que no sabe cuántos se hizo el cambio en la ley, pero para ella han incorporado a los Fiscales Regionales en absolutamente en todo, en cuenta el Encuentro de Regionales, el cual posteriormente pensó que no debe llamarse así, pero como ella no se ven en quien sí y quién no; más bien la tiene sumamente preocupada en donde no está haciendo "click" la Fiscalía y la Junta Regional, ya que todos tienen que trabajar juntos ya que es en función del Colegio.-----

El señor Fiscal desea aclarar porque no solamente es el modelo de pensamiento de algunas personas, es en los documentos también, que no saben todos los documentos aclarados y aquí han llegado a ver documentos donde se habla de Junta Directiva o de Junta Regional, pero cuando pregunta y el Fiscal le dicen "ahí está" entonces habría que revisar todos los documentos y si lo que quieren es decir "Junta Regional y Fiscal" es porque deberían de revisar que en todos los documentos digan los mismo, o que se interprete que el Fiscal está en la Junta.-----

Añade que eso está aclarándose ahora porque en el pasado le parece, todavía algunas Juntas Regionales, el Fiscal era parte de la Junta porque no habían hecho la modificación, no se han hecho las elecciones, ahorita sí puede dar fe pública de que todos los Fiscales son independientes en su ejercicio, pero antes le parece que habían dos Juntas y todavía no lo hacían y hasta el año pasado, cuando hicieron las elecciones ya tenían el mismo modelo por tema de pandemia, por tema de que no se había hecho la elección y todo lo demás; pero sí quiere aclarar aquí que han encontrado documentos donde todavía se mira al Fiscal como parte de la Junta, por ejemplo, con el tema de las dietas, por ejemplo, con el tema las asistencias inclusive el modelo del Fiscal en la Junta Regionales es como un miembro de Junta Directiva, recibe dieta si no asiste este no se le paga y tiene que llegar a tiempo.-----

La señora Presidenta consulta al señor Fiscal si considera que siempre se debe hacer la salvedad.-----

El señor Fiscal responde que el tema se tiene que aclarar de una vez por todas, en todos los documentos cuál es el modelo que se quiere utilizar para que en un documento no aparezca una interpretación y en otro otra interpretación.-----

La señora Presidenta consulta a la Asesora Legal qué sería lo correcto, cómo debería de decir ahí, si debe decir como dijo el señor Vicepresidente "Junta Regional y Fiscal Regional".-----

La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que así es como lo menciona el Reglamento General.-----

El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, externa que entiende la parte de camaradería, del trabajo en equipo, pero de acuerdo a lo que señala la norma debe de hacerse la separación, porque una cosa es la Junta Regional y otra el Fiscal Regional.-----

La señora Presidenta indica que legalmente no estarían actuando bien si lo juntan.-----

El señor Vicepresidente rescata lo manifestado por el señor Vocal II y añade que el Fiscal Regional es quien Fiscaliza a la Junta Regional y existe un equilibrio que lo permite, esa es la ventaja y desea aclarar al señor Fiscal es que el punto uno no incluye al Fiscal Regional y por ahí iba su participación porque no quiso genera polémica.-----

La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, considera que el oficio está mal redactado.--

El señor Vicepresidente concluye indicando que de acuerdo con lo señalado en el punto uno se debe cambiar.-----

1 La señora Prosecretaria consulta al señor Fiscal consulta cómo anda la Fiscalía de recursos para
2 esta ocasión, para aprobarles a ellos ese viático de parte la Fiscalía a los Fiscales Regionales
3 que lo soliciten, ya que considera que no son tantos, para cubrirlo por ahí.-----

4 El señor Fiscal expresa que de hecho eso es lo que estaba mencionando porque existe la
5 coincidencia de que durante ese día hay evento de Fiscales y la ventaja es que si ese Fiscal se
6 queda al evento terminada la noche y decide quedarse a dormir ellos no han contemplado ese
7 ese hospedaje, pero sí han contemplado a ellos el kilometraje porque ellos tienen que venir
8 primero que todos los demás, entonces posiblemente la Fiscal de Coto tenga que venirse el día
9 antes porque la reunión empieza a las 8:00 a.m. con el desayuno, por ello a la Fiscal de Coto
10 se le contempló su kilometraje y su alimentación del día anterior, porque no hay forma de que
11 viaje tan de madrugada para que llegue a las 8:00 a.m., pero lo de ellos es hacer todo el
12 respaldo para que ella llegue a las 8:00 a.m. de ese día y cuando ella termina a las 3:00 p.m.
13 solicitaron el viático para que ella se regrese y más bien hay una ventaja en eso porque ese
14 vehículo que ocupaban sí tenía los seis, ya no se necesita porque ya ella se vino antes y
15 entonces los que viajarían serían cinco y ya eso está contemplado, entonces por eso decía que
16 probablemente van a haber muchas regiones donde no necesiten más vehículos.-----

17 La señora Presidenta externa al señor Fiscal que entonces le está dando ideas para coordinar
18 a fin de que los fondos del Colegio se optimicen de esa forma y que cuando esté la actividad
19 de la Fiscalía esté la de Junta Directiva porque al fin de cuentas es la misma plata del Colegio.
20 El señor Fiscal señala que ellos pensaron en que ese mismo día era la actividad de aniversario,
21 esa era la intención, porque para qué los iba a traer el 28 de octubre de 2023, esa era la fecha
22 para traerlos, estaba entre el 28 de octubre y el 04 de noviembre; entonces lo que hizo fue
23 más bien pasarlo para el 04 de noviembre porque era muy cruel hacer al Fiscal de Limón o de
24 Guanacaste venir un sábado y luego el otro sábado, entonces ajustó las fechas para que lleguen
25 el mismo día, entonces se cambió la fecha, sin embargo, no puede garantizar que se necesite
26 un alquito más y que ya no van hacer tantos esta vez, lo que pasa es que siempre se puede
27 minimizar el colchón y no había pensado en solventar esa situación desde la Fiscalía porque no
28 sabía cómo estaba la Junta Directiva, no había analizado si la Fiscal de Coto o Guanacaste
29 necesitaban quedarse después del evento de aniversario, si eso le toca a la Fiscalía o a la
30 administración desde la Junta Directiva por ser el evento de aniversario.-----

Concluye indicando que prueba de ello y pueden consultar a la Secretaria de Fiscalía quien estuvo trabajando el tema, para analizar cómo coordinarlo y ver cómo no se duplica el dinero a fin de no incurrir en un error; considera que se pueden ajustar cuentas.-----

La señora Presidenta sugiere por ahora aprobar el vehículo, van vamos a probar que los \$50.000,00 sean discrecionales, ya sea para gasolina o para hospedaje según convenga al colegiado y van a aprobar que si necesitan más de un vehículo se le autorice si tienen ellos viáticos porque ahorita no pueden sacar presupuesto y ya para el otro año pueden visualizar y coordinar con la Fiscalía para que los recursos se utilicen para lo mismo.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 09: -----

Dar por recibido el oficio CLYP-JD-DE-073-2023 de fecha 24 de octubre de 2023, suscrito por la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i. en el que solicita aprobación de pago de viáticos para la actividad del 73 Aniversario del Colegio. Aprobar la propuesta solicitada en el oficio supracitado. En caso de que se requiera más de un vehículo, el rubro será tomado del presupuesto de la Junta Regional, según corresponda./ Aprobado por siete votos./-----

Comunicar a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i./-----

ARTÍCULO 10. Copa Colopro.-----

El Lic. José Pablo Valerio González, Sub Director Ejecutivo a.i., indica que este es un tema que ha estado gestionando como todos bien saben, ayudando en toda la parte logística de la Copa Colopro y para las últimas dos fases han buscado árbitros federados, profesionales para darle una mayor seriedad, que no exista ningún tipo de discusión que si me ayudó o lo otro; son árbitros federados, en Liga Premier y buscaron un contacto para cotizar con la Subcomisión de Arbitraje de Futsala, que es diferente a la Federación que nombran en la Primera División e hicieron un paquete por los trece partidos que quedaban, porque ahora que pasó lo resolvieron diferente, tomando en cuenta los partidos que quedan, viáticos, inclusive para la fase final, para dar más sería incluyendo dos árbitros con gafete FIFA y darían un tercer árbitro en mesa, como se hace en la primera división para que sea bastante bonita la actividad por un monto bastante aceptable que sería de \$450.000,00 más del IVA; el detalle que tienen es que ellos no manejan una relación patronal como de que "yo lo nombro y usted va a un partido" porque puede que

1 no lo nombren nunca más; entonces la Asociación cuenta con la inscripción en Hacienda al día,
2 en la CCSSA aparece al día, pero aparece inactivo; entonces lo que ocupan es hacer una
3 excepción a ese requisito, en este caso único de los arbitrajes de la Copa para que fluya el
4 torneo.-----

5 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta si está saliendo más barato.-----

6 El Sub Director Ejecutivo a.i. responde que sí, que bastante cómodo porque están haciendo un
7 paquete completo, les están dando un precio para casi que todos.-----

8 La señora Presidenta consulta si más baratos que los otros árbitros.-----

9 El Sub Director Ejecutivo a.i. responde que en algunos casos sí, además son árbitros federados,
10 le parece que sale bastante cómodo porque en otros casos le habían cobrado un poquito más
11 y con la cotización sale como en \$12.500,00 en algunos casos, por arbitro. Añade que desea
12 que la Copa fluya muy bien, ya tuvieron la experiencia con el caso pasado, que fue un partido
13 bastante difícil entre San Carlos y Coto, se fueron hasta penales y ocupaban un árbitro que
14 tenía que estar a la altura del partido, era campeones de la Copa Ande los de San Carlos, según
15 mencionaron; al final los dos equipos salieron muy contentos con el arbitraje y no hubo
16 problemas, por ello desean hacerlo con árbitros de primera división.-----

17 Solicita se tome acuerdo de eximir de ese requisito para poder contratar a la Asociación.-----

18 La señora Presidenta consulta si la Comisión ha estado presente.-----

19 El Sub Director Ejecutivo a.i. responde que él los ha mantenido informados, han estado viendo
20 ahorita es el tema de los árbitros, para lo cual Don Jeffrey lo ayudó bastante con el proceso de
21 buscarlos en la primera fase, él tuvo que hacer un esfuerzo grande y sacar tiempo, sabe que le
22 ayudó montones, por lo que le decía que la idea de hacerlo con un pago es para que quede
23 una trazabilidad y desentenderse de eso aquí, hasta la final de la Copa, haciendo un pago, ir
24 haciéndolos.-----

25 La señora Presidenta consulta si estuvieron de acuerdo con eso.-----

26 El Sub Director Ejecutivo a.i. responde que sí, que les comentó e indicaron que estaba bien
27 porque él anduvo detrás de todo y con la señora lo que se coordina es que se hace el pago
28 después de la fase final, ella se encarga del tema del arbitraje y que el Colegio hace el pago
29 contra factura después de recibido el servicio el 19 de noviembre.-----

30 La señora Presidenta consulta si alguno tiene alguna observación, sino se aprueba la excepción.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 10: -----

Aprobar vía excepción la contratación de la Asociación Metropolitana de Árbitros de Fútbol, cédula jurídica 300-2648146, para que arbitren los juegos correspondientes a las fases restantes de la Copa Colypro 2023./ Aprobado por siete votos./-----

Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Comisión de Recreativa y Cultural./-----

CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA-----

ARTÍCULO 10. Aprobación de pagos. **(Anexo 06).**-----

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta el listado de pagos para conocimiento con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo número 06.

El Dr. Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta los pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de nueve millones setecientos un mil ciento cuarenta y cinco colones con once céntimos (¢9.701.145,11); para su respectiva aprobación.-----

El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, sale de la sala al ser las 7:35 p.m.-----

Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

ACUERDO 11: -----

Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta de número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de nueve millones setecientos un mil ciento cuarenta y cinco colones con once céntimos (¢9.701.145,11). El listado de los pagos de fecha 25 de octubre de 2023, se adjunta al acta mediante el anexo número 06./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./-----

Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./-----

Al ser las 7:37 p.m. la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso, el cual levanta al ser las 8:00 p.m.-----

CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR-----

ARTÍCULO 11. Oficio CLYP-JD-AI-CAI-4123 de fecha 12 de octubre 2023, suscrito por la Licda.

Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Aclaración sobre riesgo pendiente de atender del CLYP-JD-AI-ISP-2123 sobre falta de controles en uso de canchas. **(Anexo 07).**

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta si eso ya fue atendido.-----

El Lic. José Pablo Valerio González, Sub Director Ejecutivo a.i., responde que ese riesgo surgió cuando tuvieron el problema con el Gestor Deportivo y se tomó la decisión de despedirlo y ahorita ha estado revisando algunas cosas que pueden mejorar, por ejemplo, cuando un equipo invitado viene a jugar y trae invitados por el tema de la entrada, porque no existe forma de registrarlo, se tiene que hacer de forma manual y están viendo con Don Boris algunos detalles; el problema que había y se están subsanando era que, por ejemplo, cualquiera presentaba una lista; no necesariamente el Gestor Deportivo, puede llegar el entrenador, puede llegar un jugador o puede llegar alguien quien fuera y le daba la lista a Elverth, que es el quién chequea sin tener certeza, entonces eso se tiene que corregir, se está corriendo a nivel del Departamento con la política y el procedimiento para que sea solamente el Gestor Deportivo quien haya verificado la lista y que posteriormente Elverth tenga certeza que solamente él, va a poder hacer traslado de listas y no otra persona para que no hayan más inconvenientes.-----

La señora Presidenta sugiere trasladar el oficio a la Dirección Ejecutiva, para que atienda lo señalado en el mismo, según sus posibilidades y hace la salvedad que según sus posibilidades porque en este momento hay carencia de personal, las jefaturas están sobre llevando algunas cargas y entienden a la Auditoría desde su trabajo, pero también hay realidades.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 12: -----

Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-CAI-4123 de fecha 12 de octubre 2023, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, respecto aclaración sobre riesgo pendiente de atender del CLYP-JD-AI-ISP-2123 sobre falta de controles en uso de canchas. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva, para que atienda lo señalado en el mismo, según sus posibilidades./ Aprobado por siete votos./ -----

Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 07)./-----

ARTÍCULO 12. Oficio CLYP-JRPT-042-2023 acuerdo 03, de fecha 14 de octubre de 2023, suscrito por la Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de Puntarenas. **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva aprobación de compra de insumos para la ejecución de las capacitaciones, talleres y actividades propias de la Corporación. **(Anexo 08).**-----

1 El Lic. José Pablo Valerio González, Sub Director Ejecutivo a.i., aclara que eso se define si es
2 para un taller y el desglose que se realiza dentro de la actividad.-----

3 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, expresa que lo que sí se había pensado es que
4 cada centro de recreo que tienen su salón y que pueda usarlo para capacitaciones y actividades
5 es bastante engorroso, peligroso y más desgaste que desde San José se tenga que trasladar
6 manteles, video beam, parlantes, la pantalla; entonces que haya un equipo en cada centro
7 donde, en el salón y no tener que estar en ese traslado; cree que a eso es que se referían.----

8 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, expresa que lo que interpreta es que en apariencia esa
9 Junta Regional está solicitando la aprobación de compra, no está solicitando la compra, sino la
10 aprobación de compra; entonces lo que interpreta más bien es que ellos, como la Junta
11 Regional, están interesados en adquirir los insumos con presupuesto de la Junta Regional y es
12 lo que la lectura lo hace comprender a él; a menos de que lo que estén diciendo es que lo que
13 están solicitando es que la Junta Directiva apruebe la compra para ese centro de recreo,
14 entonces lo que quisiera saber, porque no leyó el documento en lo fino es que solamente
15 quisiera saber si ellos están solicitando que la Junta Directiva valore la compra en ese centro
16 de recreo que de todas formas, doña Georgina acaba de mencionar el caso, que no sería de
17 ese centro porque la necesidad es de todos y eso como primera opción o si ellos como Junta
18 Regional haciendo una propuesta de su Junta Regional para la creación de eso.-----

19 La señora Presidenta da lectura al acuerdo tomado por la Junta Regional de Puntarenas, el cual
20 señala:-----

21 "ACUERDO 03:-----
22 Se acuerda solicitarles a la Directiva Nacional la compra de mantelería y un video beam, y
23 parlante grande con pedestal y dos micrófonos inalámbricos, para el centro de recreo en Barón
24 de Esparza con el fin de que tenga sus propios insumos, para la ejecución de la capacitaciones,
25 talleres y actividades propias de la Corporación./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por cinco votos./
26 a favor./ 0 votos en contra."/-----

27 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, externa que estaría de acuerdo, porque tienen un
28 salón como lo es Puntarenas y otros lugares que se pueden aprovechar para las capacitaciones
29 y eventos de la naturaleza del Colegio y le parece muy bien que haya un equipo como lo tienen
30 en la Sede Alajuela y también tenerlo en el resto de lugares; todos los colegiados ponen la

misma cuota, los de San José, Guanacaste y Heredia, por lo que le parece muy bien que todos los lugares estén equipados.-----

El Sub Director Ejecutivo a.i. menciona que el Colegio cuenta con mobiliario para préstamo de actividades, sillas y mesas para bailes y demás no enfocado en eso, entonces sí sería empezar en adquirir, cree que no está pegado, como un vídeo beam o una pantalla, no sabe si el video beam sería tan funcional actualmente, pero buscará alguna opción que se llama funcional para un salón ya que tiene que estar en movimiento y dependiendo la cantidad de personas, un salón son más largos, ven los del frente y los de atrás no ven; considera que sería analizarlo.--

La señora Presidenta considera que eso sería dar un paso y lo dice para que lo lleve a la administración, son un colegio profesional y a donde están al menos su persona y donde han podido hablar porque todos han podido hablar en sus diferentes zonas, han dicho "y el colegio profesional más grande Centroamérica" y cita el ejemplo, al salón de Alajuela, que ha insistido, tantísimo porque no puede ser posible que ahora que estaban con las becas, no podría ver lo que se estaba mostrando porque en la mesa principal no había una computadora para poder ver, no puede ser posible que si la luz le pega, la pantalla que tiene treinta y tres años, como mínimo, que es lo que tiene de laborar, es la misma pantalla de los lados y eso no puede seguir pasando, porque cuando va a algunos salones y ve que la pantalla baja y eso le gusta, no sabe qué hacen pero trabaja así y recuerda que la Asesora Legal lo ha dicho hasta el cansancio, esa es la sui génesis de Colypro, es formador y tiene que propiciar todos los insumos para que las capacitaciones y todo eso pero lo ha dicho hasta el cansancio, en esas aulas no puede recibir ahí nada, o escucha el aire acondicionado o escucha al expositor.-----

El Sub Director Ejecutivo a.i. añade que en eso está de acuerdo y desde su punto de vista cuando conversó con la señora Presidenta sobre la compra de las pantallas, el Colegio debería ser vanguardia en temas tecnológicos y lo podrían pensar, es algo que tendría que analizarse porque es compra de equipo. Indica que podría empezar a buscar.-----

La señora Presidenta menciona que se debe de incluir el salón de Alajuela porque es un salón muy grande y porque conoce no han dado pie en bola con el sonido, no para lo que hay, no han dado pie en bola con la conectividad, desconoce qué hay que hacer pero se debe trabajar, son pequeñas cosas porque sabe que es importante sacar lo de la luz de la cancha, todo eso es importantísimo pero, igual de importante es la academia.-----

1 El Sub Director Ejecutivo a.i. expresa que está totalmente de acuerdo y recuerda que la última
2 vez que la empresa que dará mañana una actividad y se dedica a todo eso, indicó que en el
3 salón se podría hacer un trabajo muy bonito, que podría seguir alquilando y cotizar unas
4 pantallas de proyección, por lo que podrían empezar a replicar porque coincide en que todos
5 los salones deberían tener para que cualquier colegiados o Juntas Regionales puedan tener
6 acceso.-----

7 La señora Presidenta indica que se sintió orgullosa de la actividad que realizó el Colegio en
8 JUPEMA hace dos días, era el Colegio en su máxima expresión de academia y dar cátedra, es
9 decir, había notables en ese salón y era el Colypro liderando un proceso como ese, con una
10 logística impecable, con un lugar impecable, pero desgraciadamente no era el auditorio del
11 Colegio.-----

12 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, recuerda muy bien que sobre ese tema se ha hablado
13 mucho y recuerda que la señora Prosecretaria también y le llama mucho la atención que el
14 Colegio tiene departamentos que podrían encargarse de eso, por ejemplo, él desconoce y como
15 administrador educativo cree en lo que le gusta, pero tal vez eso no sea lo más indicado para
16 para el centro y en el Colegio se tiene el Departamento de T.I., tienen el DIVDE, tienen
17 funcionarios que deberían de apoyarlos en ese sentido para ir a la vanguardia que apoyen a la
18 administración y se sustente realmente en una compra, porque primero todo tienen que ver
19 varios puntos, uno que sean amigables con el ambiente, otros que realmente tengan
20 funcionalidad, hasta la parte de factibilidad, lo que es más conveniente para el centro porque
21 hace poco estuvo en una actividad en la que estuvo muy cerca de un video beam y no sabe si
22 es porque padece de calores, porque el calor de esos aparatos casi lo matan, tuvo que dejar la
23 actividad a la mitad y retirarse. Aclara que no es comprar a lo loco, sino asesorarse bien con
24 los mismos departamentos que tiene el Colegio.-----

25 La señora Presidenta considera importante para informar que vuelve a tener otra baja en T.I.,
26 vuelven a tener problemas en contratación y ya la otra semana está convocando a la Comisión
27 de Salarios, porque no es competitivo, los ingenieros informáticos están teniendo una atracción
28 impresionante y en un colegio tan grande tienen que fortalecer a T.I.-----

29 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

30 **ACUERDO 13:** -----

**Dar por recibido el oficio CLYP-JRPT-042-2023 acuerdo 03, de fecha 14 de octubre de 2023, suscrito por la Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de Puntarenas, en el que solicitan a la Junta Directiva aprobación de compra de insumos para la ejecución de las capacitaciones, talleres y actividades propias de la Corporación. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva y solicitarle que proceda con el equipamiento de los salones que tiene el Colegio en los diferentes centros de recreo, con la planificación pertinente./ Aprobado por siete votos./-----
Comunicar a la Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de Puntarenas y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 08)./-----**

ARTÍCULO 13. Oficio CLYP-JRPT-042-2023 acuerdo 04, de fecha 14 de octubre de 2023, suscrito por la Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de Puntarenas. **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva autorización para la colocación de la foto y leyenda de la Junta Regional de Puntarenas y su Fiscal sobre la base de cemento donde está la placa develada y dentro del salón. **(Anexo 09).**-----

El Dr. Roony Castro Zumbado, Fiscal, externa que esta solicitud le parece bastante loable, bonito, hasta es una buena idea de la fotografía y de alguna leyenda y todo lo demás, pero solamente recomendaría a esa Junta Regional y por qué no ampliar el espectro a todas las Juntas Regionales que se coloque en las plataformas de las regiones, no en el centro del recreo, porque el centro de recreo no es un lugar que tácitamente le pertenece a la Junta Regional, sino la pregunta sería, dónde pone su fotografía Guanacaste Altura, dónde pone su fotografía Guápiles, dónde pone su fotografía San Ramón o San Carlos. Le parece que es una buena iniciativa y se puede poner la fotografía de Guápiles en la plataforma Guápiles, la de San Carlos, en la plataforma de San Carlos, la de Coto en la plataforma de Coto, pero no en los centros de recreo porque se imagina que ellos hicieron la analogía y creyeron que era una buena idea, pero no le parece que sea mala idea, pero le parece que sí se podría redireccionar a las plataformas eso es lo que creería.-----

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, indica que también hay que darle honor a quien honor merece y ha de decirlo con total franqueza, eso se habló cuando fueron a develar la placa del salón y efectivamente, ellos fueron una de las Juntas que trabajaron mucho y ponen la idea sobre la mesa de que había que arreglar el salón del centro de recreo; entonces la Junta

1 Directiva presupuestó pero fue idea, ahí fue donde ella misma dijo "bueno, no se preocupen" y
2 sí le incomodó que el nombre de ellos no estuviera o que no se mencionara que había sido una
3 iniciativa de ellos, porque así es; ahora lo que dice el Fiscal le parece a muy pertinente en el
4 tanto que si no lo hicieran así, los que no tienen centro de recreo, quedan en desventaja, pero
5 sí lo ve muy loable que así como la Junta Directiva está dejando esa foto en la sala de sesiones
6 de la Sede San José, así como están dejando ese recordatorio, ese emblema de que anduvieron
7 por acá y que trataron de hacer las cosas con el mayor amor posible, que ellos también tengan
8 esa opción, por lo que sí estaría probando que ellos tengan esa esa diferencia, de poder poner
9 la foto de la Junta Regional y el Fiscal Regional con la leyenda que gusten poner. Indica que
10 no le parecería ponerla abajo de la placa, porque se la imagina como muy recargada, pero no
11 tienen problema si es en el salón o si es en la plataforma, pero sí pensándolo que esté en la
12 plataforma los que no tienen centro de recreo, pues estarían en desventaja y no se trata de
13 eso, entonces sí le parece muy bien que la iniciativa y los que gusten vayan dejando un legado
14 que también se podría pasar, o también podría ser que los que tienen centro de recreo decidan
15 si lo ponen en la plataforma o el centro de recreo, porque no tienen ningún problema, pero sí
16 va a apoyar la iniciativa de que aparezca ese emblema o esa identificación donde la Junta
17 Directiva decida que esté.-----

18 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, menciona que le parece muy lindo pero no me imagino
19 dentro de un par de años las oficinas, llenas de fotos por todos lados y con respecto a la Junta
20 Regional que luchó tanto por impulsar la idea sugiere, que en ese caso en particular, si es que
21 se les quiere reconocer hacer un pequeño homenaje a ellos, por su labor, porque si no todo el
22 mundo va a empezar y cuando vean aquello estará rodeado de fotos, como cuando llegaban a
23 la sala de sesiones y parecía un panteón.-----

24 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, aclara que no es por nada, pero hay que
25 recordar que ellos opinaron, pero en una visita que habían hecho la señora Presidenta, la
26 Directora Ejecutiva a.i. y su persona, vieron lo que había que hacer ahí y hablaron de mejorar
27 el salón y hablaron con los muchachos, también le contó a la señora Presidenta de una
28 experiencia que vivió su hermana en el centro de recreo, pero también la idea inicial fue de
29 ellas y la informaron en una sesión de Junta Directiva; después la idea se compartió con la
30 Junta Regional, pero eso no nació ahí.-----

1 La señora Presidenta comenta que no ve ningún problema en que puedan poner su foto y que
2 sea optativo porque algunos no querrán.-----

3 El señor Fiscal aclara que su intención de la opción de las plataformas quizás no iba por la línea
4 de la que el señor Vocal II se refiere, porque no sabe si no sabe si la fotografía de todas las
5 Juntas Regionales, que cambian cada cierto periodo se mantenga, sino por el contrario, a lo
6 que se refiero es que la Junta Directiva proporcione marco, por ejemplo, la Junta Regional de
7 turno tenga el derecho de poner su fotografía durante ese periodo, no cuatro, ni cinco ni diez
8 marcos, sino un marco y esa foto se retira en el momento que se elija otra Junta Regional, esa
9 otra Junta pone su fotografía en las plataformas; entonces tienen tantas Juntas Regionales
10 como plataformas, según entiende entonces ahí sería muy, muy interesante porque hay
11 colegiados que llegan a la plataforma y no saben quién es su Junta Regional y viendo la
12 fotografía dicen "mira, yo no sabía que un compañero mío, del Colegio cercano era miembro
13 de Junta Regional, entonces le parece que durante esos tres años una sola fotografía que se
14 cambie es como lo que estaba planteando y aclara que no quiere restarle mérito a la solicitud
15 de la Junta Regional de Puntarenas, para nada, lo que estaba analizando, más bien es cuál va
16 a ser la reacción de las demás Juntas Regionales, cuando sepan que esto se logró, pero que
17 ellos no tienen un centro de recreo para hacer el gesto, entonces, qué harían ellos, por ello su
18 recomendación era ofrecerles a todas las Juntas Regionales, para que hagan algo similar y en
19 el caso de la Junta Regional de Puntarenas la señora Prosecretaria indica que la idea sale de la
20 Junta Directiva y algunos otros casos podrían haber nacido de las Juntas Regionales pero ya lo
21 puede manejar la Junta Directiva a discreción, más bien somete a valoración, el tema de las
22 plataformas que podría ser un complemento de eso, no sustituyéndolo.-----

23 El Sub Director Ejecutivo a.i. externa que eso es cierto porque muchos colegiados que visitan
24 la plataforma o que llegan al centro de recreo no conocen a la Junta Regional, pensando en un
25 plazo de un periodo posterior se pueden colocar en el centro de recreo los que tienen o en la
26 plataforma, que escojan, porque si tienen ambas se podría hacer, para que la gente pueda
27 conocer la Junta Regional porque eso que dice el Fiscal es muy cierto, muchos no conocen sus
28 representantes en la región.-----

29 La señora Presidenta consulta a los miembros de Junta Directiva si desean que la fotografía se
30 coloque en el centro de recreo o la plataforma regional.-----

El señor Fiscal cita el ejemplo de la Junta Regional de San Carlos, si desea hacerlo en la plataforma o en el centro de recreo, por lo que consulta si lo podría hacer en las dos.-----

La señora Presidenta responde que solo en un lugar.-----

El señor Fiscal consulta si Guápiles puede escoger ponerla en Limón.-----

La señora Presidenta consulta nuevamente a los miembros de Junta Directiva si desean que la fotografía se coloque en el centro de recreo o la plataforma regional y la mayoría de los miembros responde que en la plataforma regional.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

ACUERDO 14: -----

Dar por recibido el oficio CLYP-JRPT-042-2023 acuerdo 04, de fecha 14 de octubre de 2023, suscrito por la Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de Puntarenas, en el que solicitan a la Junta Directiva autorización para la colocación de la foto y leyenda de la Junta Regional de Puntarenas y su Fiscal sobre la base de cemento donde está la placa develada y dentro del salón./ Aprobado por siete votos./-----

Comunicar a la Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de Puntarenas./-----

ACUERDO 15: -----

Autorizar a la Junta Regional de Puntarenas colocar una fotografía de los miembros que la integran, así como el Fiscal Regional, durante el periodo de su nombramiento, en la plataforma regional. Dicha autorización aplica para todas las Juntas Regionales, que así lo consideren pertinente./ Aprobado por siete votos./

ACUERDO FIRME./-----

Comunicar a la Junta Regional de Puntarenas y a las Juntas Regionales./-----

CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR-----

ARTÍCULO 14. Oficio CLYP-JRC-163-2023 de fecha 21 de octubre de 2023, suscrito por la Sra. Susana Ma. Araya Núñez, Secretaria de la Junta Regional de Cartago. **Asunto:** Informan que la sesión 039-2023 del 21 de octubre le cambiaron la hora para las 2:00 p.m. **(Anexo 10).**--

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 16: -----

**Dar por recibido el oficio CLYP-JRC-163-2023 de fecha 21 de octubre de 2023, suscrito por la Sra. Susana Ma. Araya Núñez, Secretaria de la Junta Regional de Cartago, en el que informan que la sesión 039-2023 del 21 de octubre de 2023, le cambiaron la hora para las 2:00 p.m./ Aprobado por siete votos./-----
Comunicar a la Sra. Susana Ma. Araya Núñez, Secretaria de la Junta Regional de Cartago./-----**

ARTÍCULO 15. Oficio CLYP-DE-US-C-022-2023 de fecha 24 de octubre de 2023, suscrito por la Sra. Nury Barrantes Quesada, Encargada de la Unidad de Secretaría y Presidencia. **Asunto:** Sinopsis de las sesiones de las Juntas Regionales correspondientes al mes de octubre 2023, regionales que faltaban. **(Anexo 11).**-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 17: -----
**Dar por recibido el oficio CLYP-DE-US-C-022-2023 de fecha 24 de octubre de 2023, suscrito por la Sra. Nury Barrantes Quesada, Encargada de la Unidad de Secretaría y Presidencia, respecto a sinopsis de las sesiones de las Juntas Regionales correspondientes al mes de octubre 2023, de las regionales que faltaban./ Aprobado por siete votos./-----
Comunicar a la Sra. Nury Barrantes Quesada, Encargada de la Unidad de Secretaría y a la Presidencia./-----**

El Dr. Roony Castro Zumbado, Fiscal, consulta a la Asesora Legal, porque la Junta Regional de Cartago informa que cambiaron la sesión, no que van a cambiar, no que eso sucedió, por lo que consulta cómo funciona esa práctica de que cambiaron y no de que van a cambiar la sesión, porque solo mandan las fechas y podrían estar incurriendo en una información equivocada porque no se dice el lugar o la hora, solo las fechas, porque el haber cambiado la hora y sí podría haber tenido la afectación porque tiene un correo de la señora Fiscal Regional haciéndole consulta de por qué cambiaron la orden, pero él no tiene certeza si le avisan.-----

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, indica que entiende perfectamente la situación, pero tiene duda y consulta a la Asesora Legal que si los miembros de la Junta se ponen de acuerdo y todos están de acuerdo, pueden cambiar en ese momento.-----

La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que sí tienen la potestad, si hay unanimidad y si están todos presentes.-----

La señora Presidenta consulta sino tienen que consultar a la señora Fiscal; menciona que vería dolo sino le comunicaron, pero no puede cuestionar que la hayan cambiado.-----

La Asesora Legal responde que cambiarla no hay problema si están todos de acuerdo y si está todo el quórum en el mismo momento pueden convocar a sesión, si están los cinco no hay problema.-----

El señor Fiscal cita el ejemplo cuando la Junta Directiva cambio la hora la Encargada de la Unidad de Secretaría lo llama o envía un correo, diciendo si es posible y casi siempre responde que no hay problema, como fue informado acomoda su agenda.-----

La señora Presidenta reitera que ella entiende pero deben estar muy claros, porque en el caso de la Junta Directiva, la Encarga de la Unidad de Secretaría puede llamarlo y solo decir "se cambió la hora".-----

La Asesora Legal responde que sí.-----

La señora Presidenta comenta que la Fiscal Regional está solicitando expliquen por qué cambiaron la hora y eso no es potestad, lo que ella podría reclamar es por qué no le avisaron y es ahí donde desea quedar clara por el caso que tienen, es decir, es una cuestión de respeto al órgano de la Fiscalía de que le avisen, pero no es que marca diferencia si se puede o no.---

La Asesora Legal menciona que la potestad la tiene la Junta Regional de Cartago.-----

La señora Presidenta insta a los presentes a tener mucha claridad porque eso es un caso que viene y deben estar muy claro en todo. Indica que el oficio era dar por recibido y ya lo votaron.

CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS-----

ARTÍCULO 17. Fechas de sesión de noviembre 2023. (Anexo 12).-----

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, hace entrega a los presentes el cronograma de sesiones de la Junta Directiva para noviembre 2023. Recuerda que este es un mes muy importante para el Colegio porque tienen el aniversario, la Asamblea Ordinaria, la Copa Colypro que si bien es cierto es un proyecto que adoptaron medio naciendo, han tratado de depurarlo en el camino porque creen fielmente en las artes y el deporte como medio importantísimo para la oxigenación de los colegiados y del ser humano. Hace un llamado porque son eventos protocolarios e importantísimos del Colegio y todos están debidamente convocados.-----

El Lic. José Pablo Valerio González, Sub Director Ejecutivo a.i. recuerda que el domingo 19 de noviembre es el evento de Copa Colypro.-----

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 18: -----

Dar por recibido las fechas de sesión de la Junta Directiva para noviembre 2023./

Aprobado por seis votos./-----

Comunicar a la Junta Directiva, a la Fiscalía, a la Asesoría Legal, a la Auditoría Interna, a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría (Anexo 12)./-----

ARTÍCULO 18. Solicitud de publicación.-----

La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, indica que consultando a la administración, lo cual agradezco muchísimo José Pablo, un colegiado buscando información se le atendió muy amablemente, pero también quiere decirles que, por ejemplo, las políticas que la Junta Directiva modifica para que el colegiado no tuviera que presentar tanto papeleo ya están vigentes y no se ha informado, por lo que consulta si en la página ya se actualizó, porque también ya para incorporarse alguien no necesita la certificación de notas que tenía que ir a pagar la universidad y una persona está esperando que la universidad se la é para poderse importar; entonces por lo menos que salgan alguna publicación, porque si algún colegiado se entera y también la de actualización de títulos, que ya no tienen que presentar la certificación, sino solo venir con los títulos y actualizar, entonces sugiere que haya esa información.-----

El Lic. José Pablo Valerio González, Sub Director Ejecutivo a.i. indica que lo que hay que sacar es la divulgación.-----

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que cree que en la página se encuentra. El Sub Director Ejecutivo a.i. menciona que indicó a la señora Vocal I que tal vez hay personas que meten el proceso y duran bastante tiempo porque no tienen el dinero.-----

La señora Presidenta indica que por eso es importante que se den a conocer las transformaciones que se han dado. Sugiere al Sub Director Ejecutivo a.i. que hable con comunicaciones al respecto.-----

El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, recuerda que hay otra opción además de la certificación. La señora Presidenta recuerda que si tiene la certificación la puede presentar y sino, puede ir al CONESUP a solicitarla y puede optar por cualquiera de las dos.-----

1 La señora Presidenta externa que se publiquen más los cambios de política que se han hecho
2 en cuanto a incorporación y actualización de títulos.-----

3 **ARTÍCULO 19.** Informe de caso.-----

4 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, comenta que este es un informe respecto
5 a la denuncia penal que tiene el Colegio por una situación que se dio con el anterior cajero de
6 la Sede San José, entonces, para efectos de cobro y de todo lo demás, aunque es un asunto
7 de una cuantía no tan onerosa, pero sí se debió hacer una denuncia ante el OIJ con el
8 investigador Carlos Luis Corrales Jiménez, es el perito a cargo de ese proceso, de parte de la
9 Sección de Anticorrupción de Delitos Económicos y Financieros, envió la solicitud hace como un
10 mes para administrar una serie de documentos que requieren para ser el peritaje, por lo que
11 envió a los diferentes departamentos para que le facilitaran la información, la cual ya se la
12 entregaron y se la entregará al investigador, quien le indicó que hoy no podía atenderla porque
13 estaba en unos allanamientos y que fuera mañana para atenderla, razón por la cual mañana se
14 reunirá con el investigador para entregar el documento y conversar otras cosas que le indicó
15 deseaba conversar con ella.-----

16 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, solicita a la Asesora Legal mantenga informado al
17 órgano de cómo va el proceso.-----

18 La Asesora Legal concluye indicando que la reunión será en el Circuito Primero de San José.---

19 La señora Presidenta indica que antes de ser el cierre le gustaría informar que se aprobó en
20 segundo debate las modificaciones a la Ley 9999, porque el Colegio ha trabajado bastante en
21 ese aspecto y es importante decirlo, no porque crean que no hay que defender a la niñez o
22 menor de edad claro que sí, cualquier docente que se llame docente primero va a estar su
23 alumno, pero no se vale que en un país de derecho se deje en indefensión a nadie o que se le
24 acuse de culpable sin que se le haya probado.-----

25 La Asesora Legal informa que los principales cambios a los que se refiere la Ley 9999, el más
26 importante, al que la gente le sonó más era el último párrafo del artículo 10, que era aquel que
27 hablaba sobre el carácter de plena prueba de la declaración del menor, en caso de que no
28 existiera alguna otra prueba dentro del proceso, que hicieron en otro capítulo, ese era uno de
29 los artículos que más impactaban, de hecho, ese fue el voto salvado de la de la Magistrada
30 cuando se hizo la primera consulta de inconstitucionalidad que todos dijeron que no había

1 problema, pero la Magistrada fue quien señaló que ese podía tener ciertos roces por eso dejó
2 su voto salvado y mucho de eso sirvió de argumento también para modificar el proyecto, por
3 eso ese se elimina; de ahí también se incluyó un artículo que son excepciones, donde no se
4 aplicaría esta norma y son rápidamente los casos donde obviamente hay que hacer contención
5 de fuerza cuando está con un alumno con problemas de autismo y demás, es una exclusión
6 también y para evitar también cualquier problema porque muchas personas tenían ese temor,
7 en caso de ese tipo de estudiantes ese es un artículo nuevo que se incorpora a esa norma y
8 también la que más le gustó fue la del artículo 2, que es la implementó un poquito lo que son
9 las parte de las causales y también otros textos importantes es la inclusión en el artículo tercero,
10 que es de las definiciones en donde se hace ya la definición de qué es trato conductor, maltrato
11 emocional, maltrato físico, abuso sexual; porque a como estaba antes, quedaba muy y ahora
12 entra el capítulo siete de definiciones y obviamente que ahora lo que era la parte de
13 modificación era en el artículo 10, ya no se hace una reubicación inmediata, sino que hay una
14 oportunidad de que la persona manifieste su defensa y la medida cautelar se valorará no de
15 una forma tan inmediata, sino que se valora de acuerdo a lo sucedido. Esos eran los dos puntos
16 derivados del artículo diez.-----

17 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, externa que buscará las mejores palabras para referirme
18 al tema, pero este con ese respecto, tuvo oportunidad de conversar con alguien el día de hoy
19 y sí, estaba como un poco extenso con la situación de que hubo esfuerzos de muchas personas,
20 incluyendo el Colypro y esa persona le parecía que es que esos esfuerzos deberían de
21 visibilizarse porque otros grupos están haciendo creer que es por presión de grupos que se hizo
22 esto y fue por trabajo bien desarrollado, incluso de parte Corporación; entonces el llamado que
23 le hizo esa persona fue que sería bueno se visibilice del ejercicio el esfuerzo que se hizo y que
24 también Colypro aprenda a decir "estuvimos presentes".-----

25 La señora Presidenta añade que hay una publicación al respecto, porque esa misma persona le
26 escribió y también trató de tranquilizarlo mucho y le mando la publicación, en el sentido de que
27 cuando se ocupan los puestos que ocupan todos siempre habrá un porcentaje de gente que no
28 va a entender o que no está de acuerdo, que también es válido y tienen que tratar de explicar
29 las cosas de forma a, b y c. Concluye indicando que sí hay una publicación cuando salió el
30 primer debate y hoy salió otra.-----

1 Informa que hoy estuvieron presentes diciendo "por favor respeten el ocho por ciento del
2 presupuesto de educación" porque sin eso no podrían tener mejores condiciones, están en esa
3 lucha, a todos los conoce y lo bonito es que se sientan en las mesas porque todos son
4 educadores.-----

5 **CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN-----**
6 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTE**
7 **HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.-----**

8
9
10 **Georgina Jara Le Maire** **Juan Carlos Campos Alpízar-----**

11 **Presidenta** **Secretario-----**

12 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.-----